



“ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT”

En Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas; Nayarit; siendo las: 15:00 horas del día 08 de Agosto del año 2023, en la *Unidad de Transparencia*. Dentro de las instalaciones que ocupa la **“Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas”** ubicada en: Boulevard Nuevo Vallarta No. 65 Col. Nuevo Vallarta en el Municipio de Bahía de Banderas; Nayarit. Reunidos para dar cumplimiento de las disposiciones que establecen los Artículos 120°, 121°, y 123° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, (LTAIPEN) Lic. Silvia Yamilet Avila Liconá; Presidenta del Comité de Transparencia, Lic. Italo Fernando Lopez Navarrete; Titular del Órgano Interno de Control y Lic. Juan Ricardo Hopkins González; Titular de la Unidad de Transparencia. Todos los anteriores servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, a efecto de celebrar la **Septima Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.**

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y Declaración de Quorum Legal
- 2.- Instalación del Comité de Transparencia
- 3.- Lectura del Acta Anterior y Acuerdos
- 4.- Presentación y Verificación de Solicitudes de Información
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura

Punto No. 1 - Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal. Se realiza el pase de lista de asistencia y verifica el Quorum Legal, declarando legalmente instalada la sesión.

Punto No. 2 - Instalación del Comité de Transparencia. Toma la palabra Lic. Silvia Yamilet Avila Liconá quien es su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas formaliza la Instalación de este Comité. Fundamento que se encuentra en el Artículo 120° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit. Así mismo propone a los integrantes la aprobación del orden del día, mismo que es:

- **APROBADO POR UNANIMIDAD** De los Presentes.





Punto No. 3 - Lectura del Acta Anterior y Acuerdos Previos. Una vez instalado el Comité su Presidenta en uso de la voz da la indicación de proceder a la lectura del Acta anterior y Acuerdos Previos, situación que el Secretario Técnico peticiona sea excusada de lectura, ya que es de conocimiento de los presentes lo acontecido y informando que no se derivaron acuerdos previos en la última Sesión del Comité de Transparencia siendo esto:

- **APROBADO POR UNANIMIDAD** De los miembros.

Punto No. 4 - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité solicita al Titular de la Unidad de Transparencia que informe acerca de la presentación de Solicitudes de Información. Dado lo anterior el Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Juan Ricardo Hopkins González da a conocer al Comité las solicitudes de Transparencia que se presentaron en esta Unidad mediante el Sistema de Transparencia de la Plataforma Nacional (SISAI), que se encuentran registradas bajo el siguiente números de folio: **180373623000013.**

Mediante los cuales se solicita la siguiente información Pública:

- a) El día 07 de Julio del año 2023 se recibió la Solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte de la persona que se identifico con el siguiente Alias: **DETECCIÓN OPORTUNA E INTERVENCIÓN BREVE**, Misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373623000013**, en la cual requiere: *“Con fines de investigación científica sobre “la respuesta institucional ante el uso nocivo de alcohol y drogas en la población estudiantil”, solicito a las INSTITUCIONES emblemáticas de Estado de Nayarit -COBACH, CONALEP, CECyT, ICA “Marakame”, UAN, UP, UT’s- la siguiente información: 1.- ¿La Institución educativa cuenta con alguna “ESTRATEGIA, PROGRAMA, INSTRUMENTO, MODELO o SISTEMA” para identificar y atender el uso nocivo del alcohol (o drogas) en la población estudiantil? En caso afirmativo, solicito información acerca de la ESTRATEGIA, PROGRAMA, INSTRUMENTO, MODELO o SISTEMA: marco teórico, procedimiento y resultados.”*

Punto No. 4 - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información:

Expuesto a revisión y análisis del Comité de Transparencia, las solicitudes de información generadas por los usuarios que peticionan a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, a través de la plataforma PNT se da lectura a cada una de las solicitudes generadas para análisis de este Comité y en su caso la autorización de entrega, seriadas y identificadas con los números de folio





180373623000013, Enterados detalladamente de las solicitudes de información se emplaza a su consideración resolviendo de la siguiente manera:

En lo que respecta al inciso A) se da por aprobada la entrega de dicha información.

*La presidenta del Comité de Transparencia pregunta si existe opinión diversa o impedimento legal a lo concertado, manifestándose todos a favor, en tal virtud es aprobada por unanimidad de los presentes el **Punto No. 4 Presentación y Verificación de Solicitudes de Información.***

Tomando debida nota el Titular de la Unidad de Transparencia a efecto de realizar las actividades conducentes para cumplimentar lo acordado.

Punto No. 5 - Asuntos Generales. - Expuesto por la presidenta del comité de esta Universidad al tenor de lo siguiente: No se presentaron Asuntos Generales de parte del Comité al hacer la invitación a los miembros del Consejo. Por lo tanto y derivado de lo anterior se da por:

- **SOLVENTADO** el punto No. 5 Asuntos Generales por **UNANIMIDAD** del Comité.

Punto No. 6 - Clausura: Por último, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicita que todos los documentos motivo de la presente acta se acompañen a la misma quedando como registro de lo acordado y con la finalidad de agotar dicho punto marcado en el orden del día, solicitando la opinión de los miembros manifestando todos a favor, por lo que es:

- **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

Dado lo anterior y solventados todos los puntos del orden del día se procede a clausurar la **Septima Sesión del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.**

De conformidad con la misma se levanta y se firma de acuerdo a los miembros presentes de la Sesión.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

UT Universidad
Tecnológica de
Bahía de Banderas

**COMITE DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DE BAHIA DE BANDERAS**

**LIC. SILVIA YAMILET AVILA LICONA
PRESIDENTA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

**TITULAR DEL ORGANO INTERNO
DE CONTROL**

**MTRO. JUAN RICARDO HOPKINS
GONZALEZ**

**LIC. ITALO FERNANDO LOPEZ
NAVARRETE**

